

GRANADA: La Obra Sindical del Hogar

LOS comerciantes de las barriadas obreras granadinas del Polígono de Cartuja y de la Virgencica, han formulado recientemente sendas peticiones a la Obra Sindical del Hogar, dirigidas, los primeros, a que se le otorguen los correspondientes títulos de propiedad, en sustitución de los actuales contratos de arrendamiento que les unían con aquella Institución, a través del régimen legal de acceso diferido a la propiedad. Por su parte, los comerciantes de la Virgencica, ante la inminente desaparición de esta barriada de albergues «provisionales» (que cuentan con una antigüedad de una decena de años) solicitan se les entreguen locales comerciales en el Polígono de Cartuja, al que están siendo trasladados los antiguos habitantes de los albergues.

A los comerciantes del Polígono, la Obra Sindical les ha negado la posibilidad de convertirse en propietarios alegando que el régimen de acceso diferido a la propiedad sólo es posible para las viviendas de protección oficial, pero nunca para los locales comerciales construidos en ellas. A los de la Virgencica se les ha contestado que deben concurrir en pública subasta para la adquisición de los locales que solicitaban, negándoles toda clase de indemnización por los daños y perjuicios que se les ha ocasionado con la desaparición de los albergues.

Estos comerciantes, entendiendo que las «razones legales» expuestas por la Obra Sindical son una excusa para no reconocer sus derechos, se han dirigido al Delegado Provincial de Sindicatos afirmando que la Obra Sindical del Hogar no es una inmobiliaria movida por ánimo de lucro, sino un servicio destinado a favorecer los intereses de la clase obrera; en consecuencia, que dicho Organismo es de los trabajadores y no de sus administradores, cuya función no debe ser otra que prestar un apoyo sincero y desinteresado a los superiores intereses de todos los obreros. No en balde la Obra se nutre de las cuotas sindicales que satisfacen los trabajadores. Además aducen, con evidente razón, que ellos quieren ser dueños de sus propios medios de producción, y no están dispuestos a que un Organismo que les resulta tan alejado de sus problemas como es la Obra Sindical del Hogar, se lucre a costa de su propio trabajo, alquilando los locales comerciales en vez

de venderlos con acceso diferido a sus arrendatarios.

Coincidiendo con la visita que hizo a Granada el Ministro de Relaciones Sindicales el 17 de febrero, los comerciantes de la Virgencica se reunieron en el edificio de la Organización Sindical para insistir, una vez más, en que se les entregaran locales en el Polígono de Cartuja, y ante la nueva y reiterada negativa de un alto cargo de la Obra Sindical, don Ramón López Villanueva, decidieron encerrarse en el edificio en apoyo de sus demandas. Tras varias horas de tensión en que la policía trató de persuadirles para que depusieran su actitud, fueron finalmente recibidos por el propio Ministro a quien le expusieron sus necesidades y peticiones, y de quien recibieron garantías de una pronta solución acorde con su postura. Sin embargo, y para sorpresa de todos, el día 24 de febrero recibieron una comunicación de la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar insistiendo en su actitud de negativa a concederles los locales pedidos.

La situación de los comerciantes de la Virgencica es realmente angustiosa. Al ir desapareciendo la población de estos albergues, carece de sentido su permanencia en ellos; por otro lado su carencia de medios económicos les impide concurrir en pública subasta para adquirir los que han solicitado en el Polígono.

Por lo que respecta a los comerciantes del Polígono, la totalidad de los mismos, unos ochenta, se reunieron el día 26 de febrero ante el funcionario antes mencionado, señor López Villanueva, reiterando sus peticiones; se les dijo que recibirían contestación en unos días.

Sin embargo ellos no tienen, porque no se les ha dado, gran confianza en obtener una solución positiva al problema. Únicamente cuentan con el decidido apoyo de los habitantes de estos barrios, quienes han venido dándoles muestras de solidaridad desde un principio.

EQUIPO 4-14

Granada

TODO ES POSIBLE EN GRANADA

Una publicación andaluza, GRANADA SEMANAL, ha desaparecido inesperadamente sin que sus lectores, redactores y colaboradores conozcan con exactitud los motivos, lo que ha dado pie a toda clase de rumores. Al hecho, ya de por sí poco comprensible, se suma el extrañamiento de su director en funciones, el periodista Joaquín Mejía, de nacionalidad nicaragüense, redactor también del diario del movimiento PATRIA, en circunstancias personales particularmente penosas, puesto que se ha visto obligado a dejar en Granada a su mujer española y a sus cuatro hijos nacidos en España. Extrañamiento que no le ha sido explicado al interesado, ni a su familia, ni a la opinión pública. Todo ello convierte la desaparición de GRANADA SEMANAL en un cuento kafkiano de periodismo-ficción. Sería muy deseable una explicación del caso por parte de quien correspondía y la reparación —aunque tardía— de una grave injusticia en la persona del periodista Joaquín Mejía.

GRANADA SEMANAL comenzó a publicarse el 4 de mayo de 1974; tras algunas peripecias, el número 25 fue secuestrado y retirado de los kioscos de prensa por la publicación de un artículo sobre el lamentable estado del pueblo de La Rábida al cumplirse el primer año de las catastróficas inundaciones. Con motivo de este secuestro se abrió un sumario, pero la causa posteriormente fue sobreseída. Al llegar al número 32 abandonó oficialmente la dirección de la revista su director Santiago Lozano y asumió la dirección en funciones el subdirector Joaquín Mejía, de nacionalidad nicaragüense, y redactor del diario del movimiento PATRIA. El número 33 conoció ciertas dificultades y hubo que componer una nueva portada y retirar el reportaje de las páginas centrales —las desventuras de un testigo de Jehová en Granada— y sustituirlo por otro. Finalmente, el número 37 fue guillotinado íntegro en los talleres de la misma empresa donde se imprimía en presencia de dos funcionarios del Ministerio de Información y Turismo. El número destruido contenía una entrevista con Luis Rosales, poeta y académico granadino, en la que se tocaba el tema de la muerte del también poeta granadino Federico García Lorca.